



ECO DE LA GANADERIA

Y

DE LA AGRICULTURA.

ORGANO OFICIAL DE LA ASOCIACION GENERAL DE GANADEROS.

Colaboradores.

Excmo. señor marqués de Perales. Excmo. señor don Andrés de Arango. Señor don Pedro Oller y Cánovas. Señor don Gabriel Garrido. Señor don Miguel Lopez Martínez, secretario de la Asociación general de ganaderos. Señor don Manuel María Galdó, catedrático de historia natural. Excmo. señor don Alejandro Oliván, senador. Excmo. señor conde de Pozos-Dulces. Señor don José Muñoz, catedrático de la escuela de veterinaria. Señor don Pedro Julian Muñoz y Rubio, ingeniero agrónomo. Señor don Agustín Sardá. Señor don Antonio Collantes. Señor don Leandro Rubio, consultor de la Asociación general de ganaderos.

RESUMEN.—Asociación general de ganaderos.—Ideas generales sobre la enseñanza práctica de la agricultura.—Piezas sueltas de arado.—Ensayo de instrumentos agrícolas en Caño-Gordo.—Siembra de granos leguminosos.—Labores del mes de mayo.—Revista comercial.—Anuncio.—Correspondencia particular.

ASOCIACION GENERAL DE GANADEROS.

Las Juntas generales de ganaderos se han celebrado los días 25, 26 y 27 de abril, con bastante concurrencia.

La discusión ha sido este año muy pacífica; las proposiciones presentadas y que mas abajo insertamos, han pasado sin escepcion y por unanimidad á la resolución de la Presidencia, lo cual prueba, entre otras cosas, la confianza que inspira á los ganaderos.

La Memoria presentada por la misma, y que remitimos gratuitamente á nuestros suscritores, da á conocer los grandes servicios que presta la Asociación al ramo encomendado á su inspección y cuidado. Creemos poder asegurar que de aquí en adelante serán aun mas eficaces y completos.

Véanse las proposiciones é instancias presentadas á las Juntas, que insertamos para que se conozca el espíritu que reina en la venerable Asociación general de ganaderos:

I.

Proposiciones que presenta el que suscribe ante la Junta general de ganaderos del reino, como apoderado de don José Navarro, ganadero y primer contribuyente del Bonillo, provincia de Albacete.

1.ª Que se den seis quintales de sal adulterada á 18 rs. cada arroba á cien cabezas, en vez de tres que ahora se da .

2.ª Que las den en los puntos mas cómodos para su menos dispendiosa conduccion, pues obligan á tomarla en Albacete, quando puede darse en Pinilla.

3.ª Que se den las sales cuando se pidan.

Dichas proposiciones son justas y beneficiosas á la Hacienda, protegiéndose de este modo la ganadería.

Madrid 23 de abril de 1865.—Miguel Dieffebruno.

II.

La provincia de Granada es la que mas lamenta la usurpacion de terrenos públicos, y por la que no pueden trashumar los ganados mas que por los arrecifes y carreteras; y el representante de ella propone á las Juntas generales lo siguiente:

1.ª La venta de los terrenos comunes en la provincia de Granada ha destruido completamente la industria pecuaria, y conviene que se solicite del gobierno de S. M. la decision de los espedientes de escepcion paralizados.

2.ª Las inmensas roturaciones en los terrenos comunes hacen infructíferas las vegas y los llanos con las inundaciones, y conviene se circule á los gobernadores, juntas de agricultura y visitadores de ganadería y cañadas vigilen el exacto cumplimiento de las leyes que las prohiben.

3.ª Sin embargo del apeo y deslinde que se practica en las servidumbres pecuarias por el visitador extraordinario de la provincia, todo es ilusorio en tanto que á las autoridades locales no se les exija la responsabilidad de la ley para que hagan respetar las vías pecuarias y den curso á las denuncias de roturaciones.

4.ª Para proteger la trashumacion que hacen los ganados de la costa de Málaga y Motril y los de Levante para las dehesas de Sierra Nevada, es indispensable que en el tiempo del verano y de otoño se autorice una persona, costeada por la Asociacion, para que vigile y proteja el paso, segun que asi se acordó en Junta general de 25 de abril de 1861 —Madrid 23 de abril de 1865.—Antonio Diez de Rivera.

III.

El que suscribe, visitador principal de ganadería y cañadas de la provincia de Soria y personero representante por la ganadería de la misma en las Juntas generales, á V. E. y Junta general hace presente la urgente necesidad de que se nombre una comision que, presentándose á la direccion del ferro-carril de Toledo y Ciudad-Real á Sigüenza, conferencie para ver de conseguir:

- 1.º Que se admitan las pequeñas cantidades de reses al precio que los numerosos rebaños de la ganadería trashumante.
- 2.º Que la ganadería sea trasportada por los trenes mistos.
- 3.º Que el precio de tarifa se arregle al número de kilómetros recorridos.

Madrid 26 de abril de 1865.—Manuel Palacios.

(*Se continuará.*)

ANTONIO VALDIVIESO.

IDEAS GENERALES SOBRE LA ENSEÑANZA PRACTICA DE LA AGICULTURA.

Consecuentes con la idea de dar á conocer los adelantos agrícolas de la península y la parte que en ellos toman los nuevos ingenieros agrícolas, vamos á insertar hoy un razonado informe que nuestro ilustrado colabrador, el señor don Pedro Julian Muñoz y Rubio, ha dado á la diputacion provincial de Salamanca sobre el establecimiento de un campo de prácticas para la enseñanza de los alumnos de la cátedra de agricultura que tan brillantemente desempeña nuestro amigo en aquella Universidad. Dice así el informe :

Excmo. señor: Acompañado del agrimensor que verificó los deslindes de los terrenos cedidos á la Universidad por el ayuntamiento de esta capital para que sirvieran de campo de prácticas en la enseñanza de agricultura, pasé el dia 14 á reconocer el llamado baldío de la Aldehuela, con el objeto de hacerme cargo de las circunstancias de dicho terreno, y formalizar el presupuesto para la mejor inversion de la cantidad señalada en el presente año por la Excmo. diputacion provincial, para atender á dichas enseñanzas prácticas.

La simple inspeccion del terreno, aun sin proceder á análisis previos, demuestra ya de lo que es susceptible y el partido que puede sacarse para la aplicacion á que ha sido destinado. Por su posicion especial, con relacion al rio Tormes, se halla espuesto á continuas inundaciones, de lo cual es buena muestra las innumerables plantas acuáticas que en él crecen espontáneamente, y el agua que cubre parte de su superficie, y aun cuando de no mala calidad, puesto que debe haber sido formado por los aluviones y continuos arrastres de las colinas adyacentes, aparte de los legamos dejados por la avenidas de dicho rio, estas cualidades se hallan neutralizadas por los graves inconvenientes que ocasionan dichas inundaciones, las cuales, segun opinion general, toman con frecuencia grandes y serias proporciones.

El baldío de la Aldehuela, pues, en el estado en que en la actualidad

se encuentra, presenta dificultades reales para servir de campo de prácticas á los alumnos de agricultura. Verdad es que en él pueden ejecutarse varias de las operaciones del cultivo; pero de qué serviría en efecto que el profesor de agricultura hiciera que los alumnos ejecutasen, simulasen mas bien, esas operaciones, sin estar sometidas á un plan fijo y premeditado de antemano? Aparte de que muchas operaciones, sobre todo las que se relacionan con el cultivo general del arbolado, podas, ingertos, trasplantos, formacion de semilleros, viveros, arboretos, etc., no pueden practicarse, puesto que no existe ni un solo árbol en toda su no estension.

Preciso es, pues, si la enseñanza práctica ha de ser una verdad, no simular las operaciones agrícolas sobre el terreno, sino ejecutarlas realmente, para que de esta manera el alumno vea por sus propios ojos los resultados prácticos y la perfecta consonancia con las ideas y teorías emitidas en la cátedra, al par que las ventajas incontestables de un cultivo perfecto y esmerado, en armonia con los adelantos siempre crecientes de la agricultura.

Para llenar este objeto y para que dicho terreno corresponda á los elevados fines que se propuso el ayuntamiento de esta ciudad al cederlo para campo de prácticas, se hace necesario remediar en parte los inconvenientes que al principio llevo apuntados; es preciso reducirlo á cultivo, explotarlo en una palabra; pero para esta mejora, para esta explotacion, se necesita el capital, base de toda mejora y de todo cultivo. Ahora bien, ¿de qué clase de cultivos y de qué clase de mejoras es susceptible el baldío de la Aldehuela?

Echase de ver desde luego que dicho terreno, por su estension, posicion y demas circunstancias, no podrá nunca servir de base al planteamiento de una granja-modelo, para la cual se necesitan grades estensiones, con toda clase de accidentes, en donde quepan toda suerte de cultivos, y con otra porcion de circunstancias que no es del caso enumerar, de las cuales carece por completo el baldío de la Aldehuela.

Como por otra parte la constante y excesiva humedad de que goza hacen imposible el crecimiento de muchos vegetales, como que los que en él vegetan espontáneamente revelan ya sus escelentes cualidades para formar buenos prados, dedúcese de estas ligeras indicaciones que lo conveniente, en nuestro sentir, sería el ensayo y formacion de prados, tanto naturales como artificiales, y el plantio en grande de arbolado con formacion de semilleros, ingerteras, viveros y arboretos, que ademas de servir de estudio á los que se dedicaran á la agricultura, ejercitándose los alumnos y practicando por si mismos todas las operaciones del cultivo

de los árboles, tan descuidado por desgracia en nuestro país, proporcionar un gran número de buenas plantas que servirían no solo para propagar y naturalizar en la provincia multitud de especies hasta ahora desconocidas, ó por lo menos poco generalizadas, si que también para repoblar el arbolado de los paseos públicos, y proporcionar á los particulares esas mismas especies que no pueden adquirirse sino á un elevado precio, recargado con los gastos de transporte.

Al propio tiempo que el arbolado y los prados, plantas forrajeras cuya importancia es sobrado manifiesta y de todos conocida para que me detenga en demostrarla, pudiera ensayarse en pequeño el cultivo de nuevas variedades de cereales, introducidas con éxito en muchas provincias de España, como también el de varias plantas industriales acomodadas á los diferentes usos de la industria, siempre por supuesto sin perder de vista que las condiciones del baldío de la Aldehuela son las más apropiadas en nuestro concepto para el arbolado y las plantas forrajeras, y por consiguiente estas han de ser la base, la explotación principal.

Pero para conseguir estos diferentes fines, que á más de las ventajas que llevamos apuntadas tendrían por objeto armonizar las exigencias de la instrucción teórica con la enseñanza práctica que adquirieran los alumnos de la enseñanza de agricultura y mejorarían aumentando considerablemente el valor de un terreno que en realidad para nada sirve en su estado actual bajo el punto de vista que lo consideramos; para conseguir esto, repetimos, es indispensable roturar ese terreno, sanearlo, desaguarlo, ponerlo á cubierto en lo posible de las avenidas é inundaciones, y cerrado y mejorado ya, proceder á la formación de semilleros, planteles, criaderos y demás operaciones que ya hemos apuntado ligeramente: hecho esto, para lo cual, como es natural, son precisos algunos sacrificios y desembolsos, y agentes subalternos que vigilen bajo la dirección del catedrático de agricultura las operaciones de los jornaleros y demás, sería indispensable la construcción de algunos edificios en relación con la superficie que se tratara de explotar, para servir de habitación para guardas, etc., depósito de aperos é instrumentos, cuadras para los animales de trabajo que se conceptúan necesarios y que son indispensables en toda explotación.

Como se vé por este rápido é incompleto bosquejo, se hace preciso, para que la enseñanza práctica de la agricultura sea realmente provechosa, hacer sacrificios y desembolsos de consideración sin duda; pero sacrificios y desembolsos indispensables siempre que se trata de organizar y de dar principio á una explotación sea de la naturaleza que fuere.

Pero por otra parte, según tengo entendido, la Excm. diputación pro-

vincial, fiel á su mision de propagar esta clase de conocimientos, que tanta influencia ejercen en el progresivo desarrollo de la agricultura, viene ocupándose hace tiempo con un verdadero patriotismo que honra por cierto á sus celosos individuos, é interpretando fielmente los deseos del gobierno de S. M. en la creacion de una granja-modelo que reuna todas las condiciones apetecidas. Este pensamiento es realmente beneficioso en sumo grado y constituye las aspiraciones, el desideratum de la enseñanza agrícola.

La creacion de una granja-modelo satisfacía por completo las necesidades de una enseñanza, no ya elemental, que es la que se da en los institutos, sino que formando, digámoslo así, una agricultura provincial, dedicándose á mejorar los cultivos propios de la localidad, introduciendo máquinas perfeccionadas, desconocidas hasta hoy de nuestros labradores, sería de provechoso estímulo á estos mismos labradores y contribuiría grandemente al progreso de la agricultura. La creacion, pues, de una granja-modelo, sea dicho de paso, digna en un todo de está hermosa provincia, agricultora por excelencia, sería un hecho de trascendentales consecuencias.

Ahora bien; supuesto que la Excmá. diputacion provincial tiene iniciado tan patriótico pensamiento, ¿son compatibles, son oportunas las mejoras y desembolsos que para campo de prácticas son necesarias en los terrenos cedidos por el ayuntamiento á esta Universidad? Esta es precisamente la duda que se me ocurrió al reconocer estos terrenos, y que hoy someto á la superior consideracion de la Excmá. diputacion, deseando conocer cuál es su criterio y su pensamiento acerca de este punto, como base segura é indispensable para ulteriores proyectos.

Si la Excmá. diputacion se halla dispuesta á hacer frente á los gastos que se ocasionen para convertir el baldío de la Aldehuela en un campo de prácticas, bajo las bases que llevo indicadas, procederé inmediatamente, con su asentimiento, al levantamiento del plano de dichos terrenos, y al estudio y formacion del oportuno y correspondiente proyecto de mejora, que someteré á su superior aprobacion.

Por estas razones, atendibles en mi concepto, no he vacilado un momento en el empleo que habia de dar á la pequeña cantidad destinada en el presente año para los gastos ocasionados en la instruccion práctica. Comprendiendo que no podía, ni era oportuno proceder á ningun género de operaciones sobre dichos terrenos, sin someterlas á un plan anteriormente formado y preconcebido, atendiendo á la pequeñez de la cantidad presupuetada, he creido conveniente emplearla en la adquisicion de algunos instrumentos, arados sobre to-

do, que al par que sirvan para la instruccion de mis discipulos, puedan darse á conocer entre los labradores y adoptarse entre ellos, si es que llegan á convencerse de las ventajas de que gozan sobre los arados ordinarios. Estos instrumentos, que serán el nucleo del Museo agonómico, indispensable en todo establecimiento de enseñanza agricola, podrán servir bien para la granja-modelo que proyecta la Excm. diputación, ó bien para el campo de prácticas en los terrenos ya mencionados.

Los 4.000 rs. señalados en el presupuesto de este año, los he distribuido de la manera siguiente para la adquisicion de algunos instrumentos.

- 1 Dinamómetro.
- 1 Arado de Fidalgo-Tablada
- 1 Id. Jaen, núm. 2, reformado.
- 1 Id. aporcador Asensio.
- 1 Id. de Howard.
- 1 Grada articulada ó de Charnela de Howard.
- 1 Baston sembrador.
- 2 Navajas de ingertar.
- 2 Navajas curvas.
- 2 Pares de tijeras de podar.
- 2 Hachas de mano.
- 2 Serruchos.
- 1 Cultivador-escardador (1).

He procurado la adquisicion de los arados que sirven de tránsito entre el arado español y los buenos arados perfeccionados, sin determinar todavía á traer los poderosos instrumentos ingleses, cuyo elevado coste y difícil manejo contribuirían á que los labradores, dispuestos siempre generalmente á oponerse á todo lo que sea reforma, los mirasen con cierta prevención; pero como por otra parte esta clase de instrumentos se hallan ya bastante generalizados en España y sancionados por la práctica de otras localidades, deben figurar en un museo agronómico, y se procurará su adquisicion en los años sucesivos.

Y apropósito de museo agronómico, sería muy conveniente tener coleccionados los instrumentos de cultivo que mas generalmente se usan en la provincia, para poderlos comparar de esta manera con otros mas perfeccionados y servir de enseñanza para los alumnos, contribuyendo á la formacion de un estenso y completo museo; pareciendo natural y lógico que antes de resolverse á traerlos del extranjero conozcamos los

(1) Este presupuesto ha sido variado por el catedrático de agricultura en atención al elevado coste de algunos instrumentos, y á la pequeña cantidad de que puede disponer.

que tenemos en casa, sus ventajas y sus inconvenientes. Llamo, pues, la atencion de la Excm.a diputacion provincial acerca de este punto y acerca de la insignificante cantidad presupuestada para la enseñanza práctica, puesto que siendo elevadisimo el coste de muchos de esos instrumentos, como segadoras, máquinas de trillar, etc., la cantidad señalada basta apenas para la adquisicion de uno solo de ellos, el mas insignificante.

Análogas consideraciones á las que hemos espuesto al hablar del baldío de la Aldehuela, pueden aplicarse al terreno llamado de la Almáciga, aun cuando su composicion, formacion y circunstancias no sean precisamente las mismas; añadiendo para concluir, que hasta tanto que la Excm.a diputacion disponga lo que crea oportuno en atencion á lo espuesto, me limitaré á simular en dichos terrenos las operaciones mas importantes del cultivo, ensayando y enseñando en ellos el manejo de arados del pais y de los instrumentos que van ya presupuestados, aprovechando, como ya he empezado á hacer, el terreno y escasos árboles que existen en el jardin botánico, para dar á conocer á mis discipulos la manera de formarse los semilleros, camas calientes, abrigos y viveros, asi como las reglas que deben observarse en las podas, trasplantos, acodos, estacas, ingertos y demas operaciones del arbolado.

Pero sea cual fuere el pensamiento y la decision de la Excm.a diputacion acerca de dichos terrenos, urge sobremanera señalar por medio de hitos ó cotos, ó mejor todavia por medio de seto vivo, los limites del baldío de la Aldehuela, puesto que los mojones que se colocaron por el agrimensor al verificar el deslinde han desaparecido por completo, viéndose por el terreno infinidad de carriles que demuestran está á la disposicion del primero que llegue, lo cual ocasiona pérdidas en el terreno. Si á esto se agrega que existen señales indudables de que hasta ha llegado el caso de estraer en muchas partes la tierra vegetal de la superficie; que la direccion del desagüe de una acequia que corre por uno de los linderos ha sido variada, haciéndola desaguar en el baldío cedido por el ayuntamiento, en donde ha formado una considerable charca que torna al terreno mas húmedo, se comprenderá fácilmente la necesidad de librar dicha tierra de los accidentes arriba mencionados.

Bien comprendemos que la enseñanza de la agricultura todavia no planteada en realidad, tiene con precision que resentirse del carácter interino con que hoy se halla revestida; pero por fortuna el gobierno de S. M. se ocupa actualmente en darla la estabilidad y sólidas bases que necesita, y secundado por el celo de las diputaciones provinciales y juntas de agricultura, se indudable que llevará á cabo dentro de muy breve tiempo tan gloriosa tarea.

Hasta tanto que esto suceda, creo de mi deber hacer presente á la Excm. diputacion provincial los estremos que dejo espuestos, complaciéndome en la idea de que removerá todos los obstáculos que se pongan á que la enseñanza de la agricultura teórico-práctica sea una verdad,

PEDRO JULIAN MUÑOZ Y RUBIO.

PIEZAS SUELTAS DE ARADO.

Señores Redactores del ECO DE LA GANADERIA.

Muy señoros míos: He visto los dibujos de los arados de vertedera publicados en su ilustrado periódico; el mecanismo, por lo que puedo comprender, me satisface; pero me ocurre una duda. Rota una pieza, ¿queda inutilizado el arado? Todas las piezas de que se compone, ¿forman un solo cuerpo, ó están atornilladas y pueden separarse?

Mucho agradecería á Vds. tuviesen la bondad de ilustrarme sobre esta materia, sirviéndose tolerar estas preguntas á quien no ha visto mas instrumentos aratorios que los que heredó de su padre, y desea empezar á ensayar alguna reforma.

De Vds. atento S. S. Q. B. S. M.

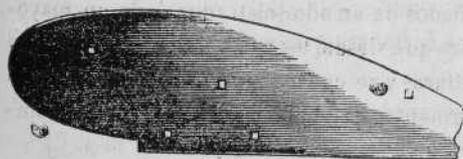
ANDRÉS CABRERA.

La Cañada 1.º de abril de 1865.

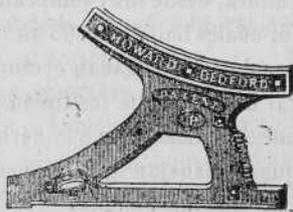
Procuraremos satisfacer al señor Cabrera.

La trascendencia de la ruptura depende de la importancia de la pieza que se rompa. Si se descompone la cama, el arado queda inútil; si es la cuchilla, por ejemplo, la que se rompe, puede continuarse sin inconveniente labrando.

El arado se compone de varias piezas, casi todas unidas con tornillo. Estando separadas, véase cuál es la figura de varias de ellas:



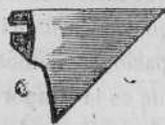
(Figura 20.—Vertedera.)



(Figura 21.—Cuerpo del arado.)



(Figura 22.—Dental.)



(Figura 23.—Reja.)



(Figura 24.—Cadena de desborde.)



(Figura 25.—Graduador.)

La colocacion de estas diferentes piezas es sumamente fácil: viendo armado una vez el arado, no hay gañan que no sepa poner en su lugar cada pieza.

Aunque parece que la multiplicacion de piezas perjudica á la solidez del instrumento, no es así: la solidez de los contruidos por Howard, Ransomes et Sims, Hornsby y otros es cabal. Se desgastan con el uso, no se inutilizan por descomponerse y se tiene la ventaja de que en caso de ruptura ó desgaste se reemplazan las piezas á menos costa.

MIGUEL LOPEZ MARTINEZ.

ENSAYO DE INSTRUMENTOS AGRICOLAS EN CAÑO-GORDO.

El día 22 de abril ha sido de verdadera fiesta para la agricultura española. Aquí donde hace pocos años nadie pensaba en mejorar el cultivo, donde ahora mismo ocupan para muchos los asuntos que se refieren á tan importante ramo un lugar secundario, y donde la gran mayoría del país cree que sin el apoyo directo del gobierno y hasta sin su intervencion inmediata no puede llevarse á cabo la reforma agraria, haberse celebrado una prueba de los instrumentos mas necesarios en una casa de labor, y haberse celebrado con gran concurrencia, compuesta de las primeras notabilidades del país, y por la iniciativa y bajo la direccion de personas particulares, es efectivamente un acontecimiento fausto por mas de un concepto.

Sin embargo de no ser público el ensayo, y de haber sido solo anunciado particularmente á las personas entendidas ó aficionadas á la agricultura, desde muy temprano empezaron á llegar convidados, algunos de los cuales habian hecho su viaje esprofeso de provincias lejanas. Varios propietarios llegaban acompañados de un administrador ó de un mayoral de mulas que los traian para que viesen los prodigios de la mecánica en sus aplicaciones á la agricultura, y se convenciesen de lo fácilmente que se manejan muchos instrumentos que habian juzgado por lo complicados inaceptables.

Los que hace mas de diez años estamos predicando la reforma agrícola, los que en la lucha diaria que sostenemos con la ignorancia y las preocupaciones hemos creído en el triunfo de la causa que sostenemos, que es la importancia de la agricultura sobre muchos ramos de riqueza mejor estudiados y mas atendidos, veíamos con verdadero jú-

bilo confundidos en el campo de pruebas al labriego con el alto dignatario, al moderado con el progresista y á todos observar con la mayor atencion el resultado de las operaciones. Olózaga examinaba la paja que despedía la trilladora; el conde de San Luis cogía las raíces que cortaba el vinador de Howard, el marqués del Duero observaba la aventadora; Benavides, Milans del Bosch, Orovio, juzgaban el trabajo del molino harinero Cláyton; Arango, Yañez, Alegría, Melgarejo, Lopez Martinez (don Francisco) y Somera, seguían el arado de vertedera; los ingenieros Romero, Lancha y otros admiraban las máquinas de vapor, y los individuos de la direccion de la empresa, los señores marqués de Perales, Olivar, Partington é Higin se hallaban por todas partes satisfaciendo á cuantas preguntas todo el mundo les hacia.

Entre los concurrentes estaba Mr. Head, asociado del famoso Ransomes et Sims, constructor de varios de los instrumentos ensayados. No será inútil su viaje; estudiando el clima y el terreno de España, el carácter de sus habitantes, y hasta las cualidades de nuestros animales de tiro, podrá modificar sus afamadas máquinas de un modo apropiado para que sean aquí tan útiles como en otros paises.

Las máquinas ensayadas son:

Trilladora combinada de Cláyton, trilladora de Tasker, molino harinero de Cláyton, aventadora de Ransomes et Sims, arado de Howard, sembradora de Hornsby, criba de Boby, un corta-paja, un escarificador, un vinador, un sierra-mecánica, una polea y varios cascamajadores de habas, cebada, guisantes, algarroba, avena y demas granos propios para pienso.

Emitiremos con la concision posible nuestro juicio sobre cada uno de dichos instrumentos.

El arado trabajó bien, guiado primero por un gañan de la casa, y haciendo la labor en surcos concéntricos; despues dirigido por un labrador inglés, que hizo la labor en surcos escéntricos, causó admiracion á todos.

El vinador trabajó en un guisantal á satisfaccion de todos. Hace una excelente labor de escarda.

El trabajo de la aventadora no deja nada que desear.

El de la trilladora Tasker no satisfizo del todo. La máquina desgrana bien, pero rompe algunos granos. La empresa se ha apresurado á pedir trilladoras que no tengan este defecto.

Con el molino Cláyton se obtuvo buena harina, pero no tan fina como es capaz de producir, por estar un poco desnivelado.

En lugar de emitir nuestro juicio sobre la trilladora de vapor, inser-

taremos en otro número el informe sobre ella de la Junta de agricultura de Albacete.

La sierra mecánica, magnífica. Nada decimos de los demás instrumentos porque diariamente puede el público verlos funcionar en la calle del Prado, 4.

En los ensayos ocurrió un accidente desgraciado. Las yeguas que se huncieron al malacate, no acostumbradas al ruido que produce la trilladora, ni á ver tanta gente reunida, se espantaron al principio y nunca tiraron con regularidad.

El ensayo de Caño-Gordo ha dado un gran resultado: enseñar cuáles instrumentos son buenos, cuáles son medianos, cuáles son malos, y cuáles necesitan alguna modificación para ser aplicados con utilidad en España. Este es el objeto que se habían propuesto los que lo han organizado. Si todas las máquinas nuevas que llegan se someten á igual prueba, cada agricultor conocerá de antemano las que le convienen, y la reforma agrícola será mas rápida, no teniendo nadie que sufrir escarmientos ni temer desengaños.

MIGUEL LOPEZ MARTINEZ.

SIEMBRA DE GRANOS LEGUMINOSOS.

Voy á manifestar hoy cómo se han de preparar los granos leguminosos, como garbanzos, judías, tites ó muelas, etc.

En ambas Castillas y Valencia todos los labradores dicen que en la tierra en que hay que sembrar estas semillas no se debe echar abono de ninguna clase, pues han observado presta grande calor á las plantas, y así es que cuando van á granar, si hay fuertes aires solanos ó de Mediodía todos se arrebatan.

Sin embargo de que esto es verdad, he querido hacer pruebas que han dado mejores resultados que esperaba.

El año de 1839 cogí un puñado de garbanzos y otro del abono de tierra que yo confecciono: las dos cosas las eché en una cazuela, eché agua encima y revolvi bien los garbanzos con la tierra: en esta disposición lo dejé seis días, y en el trascurso de este tiempo le di tres vueltas: ví resultados satisfactorios, pues nacieron muy pronto, con mucha lozania, dieron ramas de una vara de altura y muy pobladas vainas: de dos garbanzos habia muchas.

Los empleé sin remojar, y echándolos en la tierra, estos no crecieron tanto, mas el fruto era mas gordo y con mas abundancia.

Los empleé sin remojar y sin echar tierra, y estos dieron poco fruto y

las matas chicas. Di de esta tierra á un labrador, en grande cantidad, para ver qué resultados daba en sus tierras, y por las observaciones hechas, las matas eran muy crecidas y muy pobladas de vainas; mas aquel año, cuando el garbanzo iba á granar, los aires solanos los arrebataron en cuatro días; mas los abonados con mi tierra dieron un fruto como se deseaba.

En tierra de Segovia creo que se coge el mejor garbanzo de España y con abundancia; pero los labradores son tan rudos, que no dejan las rutinas malas. Dicen por la tierra de Segovia, que por San Marcos el garbanzar ni nacido ni por sembrar.

Antes que llegue este tiempo, debo decir á los labradores cómo han de preparar estas semillas para asegurar buena cosecha. Mis deseos son el hacer un bien general, como lo he manifestado.

Hé aquí el método:

Tómese un celemin de basura de ovejas de las cijas, bien pisada por ellas y que no esté disipada por el sol, aire y agua, y si puede ser, que esté empapada con los orines de ellas, y otro celemin de polvo de carbon vegetal: todas estas sustancias se pondrán juntas en un barreño ú otro aparato, y echando agua encima, se ponen bien revueltas.

Luego se coge una fanega de garbanzos, titos ó muelas, etc., y se echan en una artesa, etc., y encima se echan los simples y sustancias y se re-bullen bien, echando agua encima: en esta disposicion estarán los granos cuatro ó cinco horas; luego se echan en el saco ó costal, y estando enjutos, se puede sembrar.

Por extracto.

ANTONIO VALDIVIESO.

LABOLES DEL MES DE MAYO.

Direccion. El agricultor continua examinando los cuidados que exigen las plantas en vegetacion.—Las escardas de las remolachas, nabos etc.—Los prados que se han de tallar.—Las plantas de estío que se han de sembrar.—El estado de sus ganados, etc.

Yuntas. Trasportar los abonos á los baldíos.—Arrastrar las cebadas, avenas, patatas, etc.—Binarlas con el arado orcate.—Labrar las tierras destinadas al maíz y demas siembras de esta estacion.—Labrar los baldíos.

Recolecciones. Se siega en verde el trébol encarnado y la algarroba de invierno, el raygrás, etc.

Siembras. Maíz, panizo, lino, cáñamo, judías, zanahorias, rábanos, melones, sandías, pepinos cohombros, etc.

Mano de obra. Se escardan los cereales de marzo, el lino, remolachas, topinampours, etc.—Se trasplantan las remolachas, nabos, zanahorias, etc.—Si se dispone de agua, se dan los riegos convenientes.—Se practican las siembras.—Se sacan las piedras de las tierras que se han de segar con la guadaña.—Se arreglan los caminos.—Se continúan las obras de drenaje.—Se limpian y ventilan los establos.

Prados. Se disminuye de día en día la cantidad de agua; es decir, á medida que las plantas se desenvuelven y la calor aumenta, se moderan los riegos.—Se suprimen completamente los riegos en los prados húmedos.—Se esparcen las topineras y arrancan los juncos, cardos y demás malas yerbas.—Se continúa la corta de los forrajes de los prados más frescos y fértiles.

Moreras. Se despampanan las moreras y se recojen las hojas.

Gusanos de seda. Se principia la cria de los gusanos.

Viñas. Se principia el azufrado de las viñas.—Se binan y entierran los abonos verdes.—Se atan los sarmientos.

Cultivo forestal. En los montes muy poco hay que hacer, á no ser que se quiera utilizar la corteza.—Se podrá dar una labor aunque sea ligera.—Los viveros y semilleros se escardarán.—Se destruirán las orugas.—Se continúa la fabricación del carbon.

Ganado caballar. Pueden comenzar á trabajar las yeguas que han parido en marzo ó abril.—Se continúa dando á los caballos y yeguas forrajes verdes mezclados con secos.—Se hace pastar á los potros atados á una estaca.

Vacuno. Se hacen cubrir las vacas.—Se disminuye la racion de las vacas demasiado gruesas, aumentánosela á las flacas.—Tener cuidado que los forrajes no se calienten, y no administrarlos nunca inmediatamente de cortados.

Lanar. Se continúan mandando los rebaños á los pastos.—Se destetan los corderos nacidos en enero y febrero.—Se clasifican los carneros.—Se continúa la fabricación de la manteca y quesos.

Cerda. Se destetan los cochinitos.—Se castran los nacidos durante el mes de abril.

Gallinero. Se llevan á pastar las ocas á los prados húmedos.—Preservar del frío y la humedad los pequeños pollos y pavos.—Darles á los patos pequeños patatas cocidas mezcladas con harina, y avena cuando emplumen.—Arrancarles el plumon á los gansos de dos ó tres años.

Abejas. Se continúa trasportando las colmenas cerca de los buenos prados.—Se vigilan las colmenas bien pobladas á fin de recojer los en-

REVISTA COMERCIAL.

La falta de aguas se hacia notar cada día mas; así es que los precios de los cereales iban subiendo y los labradores temiendo un año desastroso, cerrando los graneros. La situacion amenazaba ser muy crítica.

Por fortuna ayer ha amanecido lloviendo, y segun partes telegráficos que hemos recibido tambien ha llovido en varios puntos de Estremadura.

En muchas partes las cebadas ya no tienen remedio; los trigos en todas se mejorarán notablemente, y donde mas atrasados están, si el mes de mayo es favorable, será la cosecha muy abundante.

Segun las noticias que recibimos de la Mancha, la siembra está muy sana, aunque bastante atrasada.

A causa de la sequía no se habian podido sembrar las semillas de primavera, tales como remolacha, judías, melones, etc.; ahora se aprovechará el tiempo, y empezará una activa campaña en las haciendas.

Los ganados están caros y flacos; pero si el temporal continua el mal no seguirá adelante, pues echará abundante pasto la tierra.

Han empezado á llegar corderos de la Mancha: se compran á 2 1/2 rs. la libra en canal en las dehesas, pero siendo de cuenta del ganadero el transporte.

Se han empezado á hacer compras de lana á precios reservados.

En el extranjero los precios de los frutos alimenticios no han tenido alteracion notable: en Francia la poca que se advierte es de baja. Solo el azafrañ ha subido.

Huerta de Abajo (Búrgos) 20 de abril. El tiempo lo tenemos de mucha sequía, tanto que los campos están agostados, las labores paralizadas, los ganados en medianas carnes y los sembrados están sumamente ruines. Trigo mocho, á 36 rs. fanega; álaga, á 34; moreajo, á 27; cebada, á 20; garbanzos, á 48; patatas, á 2 rs. arroba; aceite, á 56; lana, á 108; vino de Navarra, á 27 rs. cántaro; idem de Ribera, á 16; carne, á 21 cuartos libra.

Almería 17 de abril. El campo en general tiene una cosecha muy corta: la sierra y costa están muy regulares. Las lluvias mejorarán mucho los campos. Se continuan vinando las tierras de secano, y las de riego sembrándose de panizo. Los ganados se mantienen bien, y con las lluvias últimas se mejorarán. Se está en la recoleccion del esparto, y como las braceros reciben un jornal bien crecido, que excede de 20 rs., lo hacen de una manera vandálica; invaden las propiedades, cruzan los sementeros hombres y bestias para recoger el esparto que tienen los labradores en sus medianiles para el indispensable abierio de sus labores y animales. Este abuso ha dado margen á que la junta de agricultura, industria y comercio tome en consideracion una mocion hecha por uno de sus mas ilustrados individuos, para que se adopten medidas á contener un mal que amenaza la destruccion en pocos años de los espartares, que es una de las riquezas mas útiles de este país, y directamente á la propiedad, sirviendo de ensayo á ciertas máximas que se hacen cundir entre los jornaleros con grave perjuicio de la sociedad. Insistan Vds. con todas sus fuerzas para que cuanto antes se organice la guardia rural, único dique que puede ponerse á que se contengan en el órden regular y conforme estas bandas insubordinadas. Trigo, de 52 á 57 rs.

fanega; cebada, de 21 á 22; maiz, de 30 á 33; garbanzos, de 60 á 120; carneros, de 65 á 70 rs. uno; ovejas, de 45 á 49; borregos, de 52 á 60; lana, de 66 á 70 rs. arroba.

PABLO GIRÓN.

ANUNCIOS.

LA MAQUINARIA AGRICOLA.

Gran depósito de máquinas é instrumentos agrícolas y fabriles.—Calle del Prado, núm. 4.

Se ensayan diariamente en el establecimiento los instrumentos siguientes:

Aventadora de Tasker.	1.600 rs.
Idem de tamaño mayor.	1.800
Aventadora de Ransomes.	1.950
Quebrantador de Richmond et Chandler.	750
Idem combinado de Ransomes para granos mayores y menores.	1.900
Molinos de cebada de mano, desde.	1.950
Poleas diferenciales para levantar pesos, desde.	560
Corta-raices, desde.	700
Corta-paja, desde.	550

Tambien se hallan de venta:

Máquinas de lavar y planchar.	1.200
Arados de vertedera, desde.	350
Malacates de Ransomes et Sims.	2.500
Segadoras de varios sistemas, desde.	4.000
Máquinas para cortar carne y hacer embutidos.	160

Se reciben encargos de semillas y de plantas. El precio de estas varía segun su tamaño.

Pinos.	desde 60 rs. el millar.
Acacias.	desde 70 id. id.
Alamos.	desde 70 id. id.
Fresnos.	desde 60 id. id.
Robles.	desde 80 id. id.

A fin de hacer los pedidos en tiempo oportuno y que vengan si es posible todos de una vez, se servirá el que desee adquirir plantas indicar con anticipacion cuántas quiere y de qué tiempo.

Dirigirse para mayores informes al secretario de la empresa *La Maquinaria Agrícola*, calle de las Huertas, núm. 30.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR DEL ECO DE LA GANADERIA.

Señor don Ildefonso de la Cruz.—Recibid a su libranza y queda Vd. suscrito hasta fin de año.

Señor don Pedro Ribot.—Sirvase Vd. decirme á qué memorias alude en su carta del 16 de abril.

Editor responsable, D. LEANDRO RUBIO.